

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES, UNIDAD EDUCATIVA "QUINTILIANO SÁNCHEZ RENDÓN, AÑO 2025"

Values education in the prevention of social problems among students, Quintiliano Sánchez Rendón Educational Unit, year 2025

Educação em valores na prevenção de problemas sociais entre os alunos, Unidade Educacional "Quintiliano Sánchez Rendón", ano de 2025

M. Sc. Leida Karina Barco Cepeda ^{1, 2*}, <https://orcid.org/0000-0001-7815-5561>

M. Sc. Carmen Elizabeth Gallardo Murillo ^{1, 2}, <https://orcid.org/0009-0005-0067-4237>

M. Sc. Rosalia Jazmin Laje Teran ², <https://orcid.org/0009-0005-0548-968X>

M. Sc. Guillermo Antonio Pacheco Mejia ², <https://orcid.org/0009-8587-6819>

¹ Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, Ecuador

² Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador

*Autor para correspondencia. email leidabarco89@gmail.com

Para citar este artículo: Barco Cepeda, L. K., Gallardo Murillo, C. E., Laje Teran, R. J. y Pacheco Mejia, G. A. (2026). La educación en valores en la prevención de problemas sociales de los estudiantes, Unidad Educativa "Quintiliano Sánchez Rendón, año 2025". *Maestro y Sociedad*, 23(2), 1580-1589. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: La educación en valores morales es fundamental para prevenir problemas sociales como violencia intrafamiliar, bullying y discriminación, que afectan la convivencia escolar. En la Unidad Educativa "Quintiliano Sánchez Rendón" (Buena Fe, Ecuador), los estudiantes presentan dificultades asociadas a entornos familiares conflictivos y limitada formación axiológica. **Materiales y métodos:** La investigación fue de tipo exploratoria con enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo). Se aplicaron encuestas a 140 estudiantes y 11 docentes de octavo año de Educación General Básica, entrevista a la rectora, y observación directa. Se utilizaron métodos analítico-sintético, deductivo e inductivo. **Resultados:** El 46% de los docentes considera solo "quizás" importante la formación en valores; el 55% aplica valores con énfasis en puntualidad. El 100% observa comportamientos inadecuados. El 64% identificó la falta de respeto como principal problema social, seguido de violencia (18%) y discriminación (18%). El 72% de los estudiantes ha recibido llamados de atención por mal comportamiento; el 50% está inmerso en pobreza extrema y el 24% en bullying. El 84% afirmó no recibir educación en valores en clases. **Discusión:** Los hallazgos coinciden con estudios previos sobre la relación entre déficit de valores y problemas de convivencia escolar, destacando el rol de la familia como agente primario de socialización axiológica. **Conclusiones:** La educación en valores incide significativamente en la prevención de problemas sociales; sin embargo, persisten limitaciones metodológicas docentes y escasa integración curricular de la axiología. Se requiere un plan de capacitación docente y estrategias didácticas que fomenten competencias humanísticas en los estudiantes.

Palabras clave: calidad, educación, problemas sociales, valores.

ABSTRACT

Introduction: Moral values education is fundamental to preventing social problems such as domestic violence, bullying, and discrimination, which affect school coexistence. At the "Quintiliano Sánchez Rendón" Educational Unit (Buena Fe, Ecuador), students present difficulties associated with conflictive family environments and limited axiological training. **Materials and methods:** This was an exploratory study with a mixed-methods approach (qualitative-quantitative). Surveys were administered to 140 eighth-grade students and 11 teachers, an interview was conducted with the principal, and direct observation was used. Analytical-synthetic, deductive, and inductive methods were employed. **Results:** 46% of teachers consider values education only "perhaps" important; 55% apply values with an emphasis on punctuality. 100%

observe inappropriate behaviors. 64% identified lack of respect as the main social problem, followed by violence (18%) and discrimination (18%). 72% of students have received warnings for misbehavior. 50% live in extreme poverty and 24% are victims of bullying. 84% reported not receiving values education in school. Discussion: These findings align with previous studies on the relationship between a lack of values and problems with school coexistence, highlighting the role of the family as the primary agent of axiological socialization. Conclusions: Values education significantly impacts the prevention of social problems; however, methodological limitations among teachers and a lack of curricular integration of axiology persist. A teacher training plan and didactic strategies that foster humanistic competencies in students are needed.

Keywords: quality, education, social problems, values.

RESUMO

Introdução: A educação em valores morais é fundamental para a prevenção de problemas sociais como violência doméstica, bullying e discriminação, que afetam a convivência escolar. Na Unidade Educacional "Quintiliano Sánchez Rendón" (Buena Fé, Equador), os alunos apresentam dificuldades associadas a ambientes familiares conflituosos e formação axiológica limitada. **Materiais e métodos:** Trata-se de um estudo exploratório com abordagem mista (qualitativa-quantitativa). Foram aplicados questionários a 140 alunos do oitavo ano e 11 professores, realizada uma entrevista com o diretor e utilizada observação direta. Empregaram-se os métodos analítico-sintético, dedutivo e indutivo. **Resultados:** 46% dos professores consideram a educação em valores apenas "talvez" importante; 55% aplicam valores com ênfase na pontualidade. 100% observam comportamentos inadequados. 64% identificaram a falta de respeito como o principal problema social, seguida por violência (18%) e discriminação (18%). 72% dos alunos receberam advertências por mau comportamento. 50% vivem em extrema pobreza e 24% são vítimas de bullying. 84% relataram não ter recebido educação em valores na escola. **Discussão:** Esses achados corroboram estudos anteriores sobre a relação entre a falta de valores e problemas de convivência escolar, destacando o papel da família como principal agente de socialização axiológica. **Conclusões:** A educação em valores impacta significativamente a prevenção de problemas sociais; contudo, persistem limitações metodológicas entre os professores e a falta de integração curricular da axiologia. São necessários um plano de formação docente e estratégias didáticas que fomentem competências humanísticas nos alunos.

Palavras-chave: qualidade, educação, problemas sociais, valores.

Recibido: 5/2/2026 Aprobado: 28/3/2026

INTRODUCCIÓN

El constante desarrollo del mundo trae consigo nuevos descubrimientos, nuevas formas de vida e incluso nuevas necesidades. Si bien es cierto, los avances tanto a nivel tecnológico como cultural y social, implican cambios, no siempre estos cambios son positivos, pues existen aspectos que marcan las diferencias en cada contexto. En las aulas de clases se evidencian las grandes diferencias en distintos contextos socioculturales, representando para el docente uno de los aspectos más desafiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto debido a los múltiples problemas que emergen por las desigualdades.

La mayoría de los problemas a nivel social dentro del aula comparten el mismo origen, que es la familia. Esta situación se generaliza en la escuela, como si se tratase de una conexión directa.

Es por ello que, a partir de este estudio se realiza un análisis a nivel descriptivo sobre los diferentes problemas sociales que influyen en el proceso escolar, planteando como estrategia de solución la introducción de la educación en valores. La importancia de la propuesta, está enfocada en la necesidad de contribuir en la formación de una sociedad fortalecida por los valores. En este contexto se desarrollan cada uno de los objetivos establecidos, los cuales concuerdan con los capítulos descritos a continuación:

La Educación en valores, es un enfoque de enseñanza basado en la práctica de valores morales y éticos, con el propósito de formar una sociedad más humanística, en donde la convivencia sea pacífica y armónica (Cornejo, 2022). La educación en valores es una responsabilidad de todo, que empieza en la familia y trasciende en todos los contextos de la vida las personas.

Para lidiar con aquellas razones, en las últimas décadas, han tomado mayor protagonismo temas relacionados con la educación en valores, educación para la paz, educación ciudadana, educación moral, educación del carácter y formación integral, buscando contribuir al desarrollo de competencias que respondan a la educación del sujeto integral de manera que posea conocimientos, actitudes y habilidades para el adecuado desenvolvimiento, considerando las particularidades de la sociedad que cohabita, y mediante una mirada holística de su entorno. (Severino-González et al., 2022)

Los valores en la familia, se reconoce por valores a aquellas actitudes que garantizan una convivencia pacífica y favorecen el crecimiento personal, optimizando las interacciones en el aspecto colectivo, a través de la práctica de buenas normas de vida.

En la educación las experiencias sociales y emocionales permitirán solucionar problemáticas y trabajar de manera grupal para adoptar medidas de autoconciencia, autogestión y autocontrol que permitan regular las emociones propias. (Fonseca Carrasco & Hernández Dávila, 2023)

La educación en valores como propuesta pedagógica, en el contexto curricular, la educación en valores es una propuesta que se enmarca en el principio de la democracia con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos (Obaco, 2020). Es así, que los valores están orientados a la práctica en situaciones de interacción, donde se desarrolla el sentido de

Además, según Cedeño et al. (2019), aprender para la vida consiste en conocer el significado del entorno en el que se produce la vida, es decir establecer una armonía entre la acción humana y el efecto que tienen sobre un mundo en el que predomina la libertad y la felicidad. Por lo que también, obtener un aprendizaje significativo es lograr relacionar los contenidos o conocimientos con la experiencia desde la realidad, siendo aplicable posteriormente en las distintas situaciones que la vida le depare (Mesa, 2021).

Según García (2020) los valores son principios que definen a las personas en el aspecto humanístico. Se consideran virtudes en un sentido positivo que influyen en el comportamiento de cada individuo. Herrera (2019) considera que los valores tienen un sentido en la vida del ser humano, puesto que están presente en cada fase de su desarrollo.

Los valores morales comprenden las diferentes formas de cuestionamiento que el hombre tiene respecto a su propio comportamiento y los orientan en todo momento a proceder con dignidad e integridad. Actuar según normas morales, significa hacer el bien, vivir en comunidad, ser honesto y amorosos con el prójimo (Salas & Sandoval, 2022).

Los valores morales orientan a las personas reconocer las consecuencias de sus actos y a priorizar el bienestar individual y colectivo como norma fundamental de vida. También, son la esencia que caracteriza a cada ser humano como un ser único con la capacidad de amar y actuar en base a sus emociones. Los valores morales son parte integral de la vida del hombre, porque reflejan sus costumbres y están asociados en este sentido a diferentes épocas, los valores morales pueden cambiar con el estilo de vida de cada generación (Prida & Pardo, 2014)

Los valores éticos son normas que regulan el comportamiento social y garantizan la toma de decisiones correctas. Es la base en la cual se sostienen las relaciones personales, familiares y profesionales. Los valores éticos son la guía que necesita el hombre para actuar en función a las normas y reglas establecidas con el hecho de vivir en una sociedad, justa, equitativa, sostenible y pacífica (Luna, 2017).

Los principios básicos de los valores éticos involucran la beneficencia, concerniente a la acción de hacer el bien actuando de manera correcta (Gutiérrez & Moreno, 2018). Así mismo, prevalece la no maleficencia, esto significa actuar sin maldad, contribuyendo siempre al bienestar de los demás. La libertad humana es uno de los principios que rigen los valores éticos, basada en esta libertad, la ética cumple la función de conducir al hombre hacia una vida plena y feliz libre de deudas o conflictos que aflijan su corazón (Pecho & Reyes, 2018).

Es entonces que, desde la concepción pedagógica del valor, la axiología educativa adquiere un sentido teórico-práctico. Los enfoques y métodos contemporáneos para educar en valores revelan la existencia de diferentes propuestas. El “Constructivismo”, por ejemplo, es reconocido como una de las principales corrientes de aprendizaje de los últimos tiempos que se esfuerzan en formar en valores. (Yucato Pupiales et al., 2024)

El proceso docente educativo está concebido para educar valores, particularmente en estudiantes universitarios; para lograrlo se necesita encaminar el mismo hacia el modelo ideal de formación, desarrollar el vínculo con la realidad a través de la formación socio humanista y determinar estrategias didácticas que involucren a los galenos en una actividad consciente, protagónica y comprometida. En uno de los trabajos de Bustamante y Camejo se aborda la necesidad de formar un hombre nuevo en el período de construcción de la sociedad y expone como fundamentos que la imagen de ese hombre que se quiere con los nuevos valores y conciencia socialista, todavía no estaba formada. (Maidelín Pérez Perdomo & Zaldívar, 2021)

Carrero (2013) asocia el comportamiento humano con las actitudes, valores y capacidades emocionales

que determinan la humanidad de una persona. En este sentido, el comportamiento humano es adaptable y depende en gran medida de factores ambientales, sociales, culturales, entre otros que son parte de ambiente de desarrollo.

En un estudio al comportamiento humano Salas & Sandoval (2022), exponen que el hombre está en el centro de la dinámica de la vida social, que al nacer no está preparado para vida, sin embargo, el ambiente en el que se encuentra lo forma de tal modo que surgen los valores y las actitudes. El comportamiento es un factor determinante en la vida de las personas, que es inherente de las emociones. Los derechos humanos son principios que garantizan una adecuada calidad de vida a todas las personas del mundo, sin ningún tipo de distinción. Los derechos humanos abarcan todos los aspectos de la interacción humana y el desarrollo de las sociedades. La declaración de los derechos universales del ser humano nace de la necesidad de gozar de la libertad y disfrutar de todas las bondades que ofrece la naturaleza en el ser humano nace y se desarrolla (Orosco, 2018).

El respeto de los derechos humanos es una acción mutua que como efecto está vinculada a los deberes y obligaciones que cada persona contrae en este mundo de acuerdo a sus actos. El reconocimiento de los derechos humanos es el resultado de una lucha persistente de las personas que han sido conscientes del dolor y sufrimiento causado por individuos carentes de valores morales y éticos (Reyes et al., 2017)

La dignidad humana es constituida como un valor intrínseco figurado como el respeto para sí mismo y para otros. La dignidad humana es una necesidad que en primera instancia depende de cada persona, empezando por el autorreconocimiento de las virtudes y el respeto propio. Por su parte, la dignidad humana es un derecho que se afianza con el respeto a los demás y demanda de manera recíproca el mismo respeto (Reyes et al., 2017). Adicionalmente, la diferencia entre el ser humano y los demás ser vivos que existen en la naturaleza radica en la dignidad, puesto que cada persona es un ser especial y único que actúa en función a un fin, por ello no puede considerarse a sí mismo o por otros como un objeto o medio (Alarcón, 2015).

El bullying es un problema social que afecta la convivencia escolar y que desestabiliza emocionalmente a los estudiantes afectados, llegando a tener consecuencias radicales en la vida tanto del victimario como de la víctima. El bullying es traducido como una conducta negativa caracteriza por la opresión y el abuso. En este tipo de problemas se involucran las víctimas y los victimarios, quienes establecen una relación conflictiva a base de la violencia y distintas formas de maltrato (Luna, 2017).

La discriminación es una conducta que afecta socialmente a una o más personas que están siendo víctimas del odio injustificado del o los agresores. Este tipo de problemas generalmente se produce en ambiente de interacción escolar y laboral y está asociado con la diversidad cultural, religiosa, política, económica y demográfica. La discriminación de acuerdo con Salas & Sandoval (2020) es un tipo de comportamiento impulsado por estigmas sociales, donde están ausentes los valores morales y éticos (Cedeño et al., 2019).

Por otro lado, discriminar es excluir a una o más personas a base de fundamentos injustificables relacionados a las diferencias individuales, lo que en efecto atenta contra los derechos humanos.

Se puede definir a la discriminación como un acto improcedente, distinguido por la forma indiferente de tratar a una persona, causando exclusión o rechazo dentro de un grupo social (Gañán, 2018).

El abandono escolar es uno de los problemas social de mayor impacto en la vida de una persona, que implica renunciar a un derecho de todo ser humano. Cuanto el abandono se produce durante la niñez y/o adolescencia es responsabilidad de la familia, la escuela y el Estado, garantizar la continuidad escolar en un ambiente de calidad. Abandonar los estudios es una decisión que vulnera con el desarrollo integral de un niños, niñas o adolescente. Dejar de asistir a la escuela involucra distintos factores que requieren de atención especializada (Benítez, 2009).

La violencia intrafamiliar es un tipo de conducta manifestado en los procesos de interacción social que comparte características directas con la forma de relación del reino animal. Se entiende que esta acción denota el uso de la fuerza de manera libre e incontrolada (García, 2020).

La familia como grupo primigenio de la sociedad, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros. De ahí la razón, por la que Moleiro, M (2001) señala que la familia es la “primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos”. La realidad es otra, cuando vemos como día a día existe el alarmante deterioro del medio ambiente por la mano del hombre, la violencia social está a la orden del día lo que involucra la violación de los

derechos humanos, entre otros problemas.(Sepulveda Covarrubias, 2023).

Diseñar un programa de educación en valores requiere la aplicación de estrategias efectivas, que se analizan desde la posición de cada uno de los miembros de la organización. El diseño parte del diagnóstico escolar en sentido interno y externo, desde lo cual se valora la realidad institucional (García, 2020). En la actualidad, la educación de los adolescentes, en cuanto a valores que sustentan la sociedad en la que se desarrollan, es un problema entendido también como tarea de los docentes y otros profesionales. En lo que respecta a este campo, el Trabajador Social se desenvuelve como un gestor de proyectos para socializar, identificar y promover valores, fortaleciendo patrones culturales y comportamientos éticos en los sujetos sociales. En estos espacios, se promueve la comunicación para la suma de saberes individuales, a su vez fomentar conexiones que puedan garantizar y fortalecer derechos y valores (Romero,2023)

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación, bajo la necesidad de conocer la realidad del problema planteado y su nivel de impacto sobre una determinada población, fue indispensable realizar un estudio específico y objetivo, en el que se analizaron de manera directa los aspectos que influyen en los problemas sociales presentados en la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón. Es este sentido, los tipos de investigación se establecieron según sus características de medición y análisis de los datos, así como por los estilos de correspondencia entre las variables: educación en valores y problemas sociales.

Se aplicó la entrevista a la Rectora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” para contribuir con el fortalecimiento de la propuesta. La investigación fue cualitativa por cuanto se realizó una recopilación de información teórica sobre los tipos de conductas disruptivas; la observación del fenómeno en el aula, entrevistas a docentes, estudiantes. Mediante este tipo de investigación se puso inferir el efecto de la práctica de valores sobre la prevención de problemas sociales, además de establecer el nivel de impacto que los valores ejercen sobre los problemas sociales.

Según la naturaleza del problema, el enfoque de la investigación planteada en este estudio es cualitativa puesto que su funcionalidad es medir la calidad de una variable a partir de la apreciación de los sucesos sin necesidad de aplicar procesos de medición numérica (Hernández, 2018).

Se realizaron encuestas a los docentes y estudiantes de octavo año de Educación General Básica con su respectiva tabulación de datos y análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Los resultados obtenidos permitieron realizar interpretaciones objetivas sobre la realidad evidenciada en los datos descriptivos.

Se recabó información de textos, artículos científicos e internet debido a que se ha permitido revisar, analizar, ampliar y comprobar diferentes temas acerca de la educación en valores y la incidencia a los problemas sociales. Los estudios y demás publicaciones realizadas sobre los problemas sociales presentados en distintos casos y su relación directa con la práctica de valores fueron de gran valor en la constatación de las preguntas de investigación, además de influir en la verificación de los objetivos.

La presente investigación se la realizó en la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” para obtener la información directamente de los involucrados. Al realizar el estudio de campo se logró conocer las condiciones reales en se suscita el problema. Además, se pudo realizar la observación en función de las dimensiones de las variables y despejar dudas que se tenía sobre el problema general, de este modo se garantiza una mayor veracidad y confidencialidad de los datos.

Cabe indicar, que la investigación fue de tipo descriptiva, en tanto que los problemas específicos se formularon en torno a la realidad de los hechos. En este contexto se describieron las características del comportamiento de los estudiantes, lo que permitió identificar las causas y consecuencias del problema con relación a la escasa promoción de la educación en valores. Este tipo de investigación fue de gran utilidad en la descripción del comportamiento de los estudiantes que se desarrollan en entornos conflictivos, además de referir la relación causal de los valores.

En el proceso de investigación los métodos que se emplearon fueron científicos y empíricos, su aplicación se direccionó en función a los enfoques cuantitativo y cualitativo. A continuación, se explican los siguientes métodos. El método analítico y sintético consistió en el análisis individual de cada una de las dimensiones y los factores implicados en el desarrollo de los acontecimientos, de tal manera, se realizó la síntesis de las causas y efectos de los problemas de comportamientos presentados por la escasa práctica de valores.

El método deductivo aplicado en la obtención de la información se establece en los criterios de razonamiento formal, de los cuales se derivan las conclusiones. En el juicio del conocimiento sobre la realidad, las inferencias realizadas en función al comportamiento de los estudiantes fueron verificadas. El planteamiento del problema se realizó mediante el método inductivo, en tanto que, para comprender la importancia de la educación en valores, fue necesario identificar los factores que influyen en los problemas sociales a nivel internacional, nacional y local.

La realidad respecto a la educación en valores impartida en diferentes países del mundo, fue analizada en contraste con antecedentes, teorías y conceptos bien establecidos. El estudio documental a nivel macro y meso, se consolidó a partir de los datos obtenidos en la investigación de campo, lo que a su vez determinó las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

La investigación se desarrolló de manera exploratoria, debido a que mantuvo el contacto con los estudiantes se podían derivar algunos problemas dentro del aspecto educativo, pero con la frecuencia en las relaciones con los docentes se logró establecer el problema el mismo que debía ser estudiando de una manera adecuada para establecer aspectos importantes.

En este trabajo investigativo, la información emanada fue de suma importancia, porque a través la misma permitió hacer un análisis que se focalizó en la obtener porcentajes que inciden directamente a la problemática planteada. Se recabó información por medio de un cuestionario impreso, con varias preguntas dirigida al directivo de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón, la cual facilitó la detención de realidades básicas relacionadas con los estudiantes y que contribuyeron a enfocar mejor la propuesta.

La recolección de los datos se realizó en función al objeto de la investigación es así que fue necesario realizar la selección de la población y la muestra del estudio, los cuales se describen a continuación: La población para el presente trabajo de investigación estimada fue de cuatro cursos con 45 estudiantes, total 140 de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón” del cantón San Jacinto de Buena Fe.

En el presente apartado se presentan los resultados obtenidos de la entrevista al directivo y de la encuesta a docentes y estudiantes de octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendón.

RESULTADOS

Entrevista dirigida a la Rectora de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Los Resultados de la Entrevista arrojan los siguientes juicios de valor: La educación en valores es un tema conocido, más aún en la actualidad en donde se cuenta con un currículo basado en competencias socioemocionales; sin embargo, no es aplicado en la institución. La violencia al igual que la pobreza en diferentes contextos sociales es un problema que cada vez alcanza los índices más altos en las estadísticas a nivel nacional y mundial. En función a estos resultados, se considera primordial plantear medidas de prevención y mitigación que resultan eficiente en la medida de los hechos. Los valores que orientan la formación escolar son la justicia, la innovación, el respeto y la equidad. Todos los indicadores de evaluación están orientados por uno o más de ellos.

Los talleres de orientación contribuyen de manera significativa en la prevención de problemas sociales, siempre que exista el compromiso y la responsabilidad la comunidad educativa. Los valores sin duda alguna siempre han estado y estarán presentes. Si bien es cierto, las generaciones cambian la perspectiva de su aplicación, no obstante, su importancia siempre dependerá de la consciencia que se tenga sobre la vida.

Las campañas de promoción de valores son una de las propuestas impulsadas por el Ministerio de Educación, teniendo presente la necesidad de mejorar la convivencia y garantizar un desarrollo cognitivo, emocional y social. Esta materia en la actualidad forma parte de la malla curricular en el área optativa, siendo implementada en el nivel bachillerato, mientras que, en el nivel de educación básica, los valores se incluyen como eje transversal. La educación en valores es una de las propuestas más concretas en el marco de la convivencia armónica, su implementación requiere del apoyo y compromiso de toda la comunidad educativa.

Encuesta dirigida a docentes de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

El 46% de docentes indicó que quizás considera la importancia de los valores en la formación integral de los estudiantes, el 36% mencionó que sí, mientras que el 18% manifestó que no es importante. Bajo este referente, la formación en valores incluye a aspectos cognitivos, emocionales, procedimentales, entre otros.

Los resultados de lo expresado indica que los valores si predominan en la aplicación didáctica por parte de los docentes. De acuerdo a lo observado, el 55% de docentes aplica con sus estudiantes diferentes valores entre los cuales destaca la puntualidad, el 18% la responsabilidad, el 18% la empatía, mientras el 9% afirmó que entre los valores que fomenta, enfatiza el respeto. Para los docentes la puntualidad es la clave para el normal desarrollo de las actividades educativas.

El 64% afirmó que entre los problemas sociales que más se presentan en la institución está la falta de respeto, tanto entre estudiantes, como estudiantes a docentes. El 18% destacó la violencia que existe en diferentes modalidades y finalmente un 18% señaló la discriminación. Este problema de gran magnitud afecta diferentes aspectos de la vida de los estudiantes, es especial las relaciones interpersonales.

Con respecto a los comportamientos no adecuados, se evidenció que el 100% de docentes afirmó observar comportamientos no adecuados en los estudiantes. Desde esta perspectiva, se describe que, en su totalidad, los docentes han podido detectar malos comportamientos en sus estudiantes, algunos de magnitud grave y otros muy graves que han requerido intervención por parte del Departamento de Inspección o de Consejería estudiantil.

El 55% de los docentes, respondió que en la institución a veces se ejecutan campañas que promueven la práctica de valores morales y éticos, por otra parte, un 45% de los docentes confirmó que nunca se realizan este tipo de campañas en la institución. Por ello es necesario incluir los valores morales y éticos como ejes transversales en la planificación curricular.

Al preguntar sobre el fomento de valores. El 82% de los docentes considera que es necesario fomentar los valores en la enseñanza de cada una de las áreas de estudio, en especial como ejes transversales, mientras que el 18% indicó que quizás. Con base a los resultados, se considera que los valores son esenciales para la vida, por lo que deben ser transmitidos y cultivados desde el seno de la familia y en este aspecto la escuela como institución encargada debe construir y formar sociedades, por lo que tienen la responsabilidad de promover una educación integral.

El 73% de los docentes cree que el aprendizaje y práctica de valores puede cambiar el desempeño conductual de los estudiantes. El 18% indicó que quizás, mientras que el 9% indicó que no se puede cambiar el desempeño de su conducta. El desempeño conductual de los valores de los estudiantes es un aspecto fundamental en la formación cognitiva y emocional, desarrollar este tipo de competencias ayuda a que los estudiantes a ser conscientes y por ende comportarse de manera adecuada en cualquier situación de la vida.

El 73% de docentes considera que el entorno familiar y social ayuda a mejorar la práctica de valores, el 18% indicó que, mientras que el 9% mencionó que no. Bajo este análisis, se considera a la familia como la principal formadora de valores y actitudes, ya que en ella se consolidan las relaciones sociales y se afianzan sentimientos determinantes del estado emocional de los estudiantes.

El 73% de los docentes indicaron estar totalmente de acuerdo en que los problemas sociales que presentan los estudiantes, si repercuten en el ámbito educativo, el 9% indicó que está de acuerdo, el 9% indiferente, mientras que el 9% restante mencionó que está en desacuerdo. Para la mayoría de los docentes los problemas sociales influyen en el aprendizaje y afectan su desempeño académico.

El 82% de la población de docente está totalmente de acuerdo en que se debe aplicar un plan de capacitación a los docentes enmarcado en valores para disminuir los problemas sociales que se presentan en los estudiantes, mientras que el 18% considera que está de acuerdo. El diseño y ejecución de un plan de capacitación en valores resulta viable para el logro de las metas establecidas.

Encuesta dirigida a estudiantes de la Unidad Educativa “Quintiliano Sánchez Rendón”

Según se observa, el 60% de la población de estudiantes admitió que conoce en qué consisten los valores, el 20% mencionó que no, y el 20% restante manifestó que quizás. Esto debido a que a lo largo de su formación escolar han escuchado el término valores, a lo que de inmediato asocian esta palabra con la manera de actuar correctamente, en función a la práctica de valores

El 36% de los estudiantes indicó que los valores que más aplican es el respeto, el 24% manifestó que aplica la puntualidad, el 20% mencionó que aplica la disciplina, mientras que el 20% restante la empatía. Por tanto, se muestra variación en la aplicación de valores por los estudiantes, seguramente por la influencia de distintos factores que intervienen a nivel intrafamiliar.

El 50% de los estudiantes indicó que casi siempre pone en práctica los valores que le inculcan en el hogar,

el 30% admitió que nunca los pone en práctica, el 16% a veces, mientras que el 4% mencionó que siempre. Se evidencia que la puesta en práctica de los valores es una de las acciones más favorables para la convivencia armónica en la institución, y de esa manera contribuir con el diseño de estrategias de mejora.

El 72% de los estudiantes mencionó que siempre tienen algún problema de comportamiento por el cual le hayan llamado la atención, el 16% admitió que casi siempre ha estado involucrado en alguna situación de mal comportamiento que ha concluido en un llamado de atención, mientras que el 12% indicó que a veces, razones por lo que se requiere control y atención, siendo necesario el apoyo de los padres de familia.

Entre los problemas sociales a los que están inmersos los estudiantes, se destaca la pobreza extrema con el 50%, seguido del bullying con el 24%, la discriminación con un 12%, mientras que el 10% indicó que se encuentra inmerso en abandono familiar. Bajo esta premisa, las condiciones económicas si constituyen una limitante para los estudiantes.

El 84% indicó que no recibe educación en valores en clases, mientras que el 16% de los estudiantes mencionó que quizás. Ante esto, se observa que es importante que los estudiantes fomenten el respeto, la solidaridad, la honestidad y otros valores, dado que son la fiel muestra de una educación en valores.

El 78% de los estudiantes consideran que a veces los docentes relacionan los contenidos de sus clases con valores morales y éticos, el 12% indicó que nunca, mientras que el 10% respondió que casi siempre. Los valores son ejes transversales de enseñanza que forman parte del currículo educativo, generalmente los docentes los incluyen en la enseñanza, en especial en las áreas elementales.

El 70% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo con que los valores que aplica una persona en la vida cotidiana determinan su calidad humana, mientras que el 30% de estudiantes está de acuerdo que los valores aplicados en situaciones cotidianas determinan la calidad humana. Los valores son la vía para mantener adecuadas relaciones interpersonales, tomar decisiones acertadas en el marco de la justicia, y el respeto.

El 64% de los estudiantes está totalmente de acuerdo con que se debe incorporar la materia de “educación en valores” en el pñsum académico, el 20% está de acuerdo, mientras que el 16% restante le es indiferente. La “Educación en valores” es muy importante porque prepara al estudiante no solo en campos técnicos o científicos, sino que además contribuye en la formación humanística.

Como resultados de los juicios de valor expresados por Docentes y estudiantes podemos expresar que: Abordar el tema de educación en valores y su efecto sobre los problemas sociales implica reflexionar sobre distintos modelos, enfoques o teorías que explican el comportamiento social y sus efectos negativos sobre la convivencia. Siendo así, de acuerdo al análisis, los principales resultados encontrados con la propuesta evidencian lo siguiente:

- Docentes con conocimientos actualizados en el manejo de herramientas pedagógicas para la educación en valores.
- Docentes con información necesaria sobre el uso de materiales didácticos en las actividades pedagógicas para prevenir los problemas a nivel social.
- Estudiantes estarán interesados en el aprendizaje a través de estrategias educativas que incluyan el manejo de valores como el respeto, el respeto, responsabilidad, empatía y puntualidad.

Finalmente, directivos motivados a brindar capacitación continua y seguimiento al proceso metodológico de enseñanza en la institución.

CONCLUSIONES

En la actualidad la educación en valores ha incidido de manera significativa en la prevención de problemas sociales en los estudiantes de octavo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Quintiliano Sánchez Rendon.

La prevención de problemas sociales a nivel educativo permite reconocer a través de la teoría que la educación en valores se ha ido deteriorando, sobre todo si se consideran los índices de malos comportamientos en clase, causados probablemente por diversos factores a nivel de su entorno, lo que provoca que los estudiantes no logren desarrollar habilidades sociales basadas en valores desde una formación integral.

El desarrollo de un plan de capacitación permitió a los docentes conocer que la enseñanza de valores es

muy importante ya que facilita realizar en sus estudiantes unas personas de utilidad consigo mismo y por ende con la sociedad, esto es debido a que utilizan estrategias, métodos y herramientas inapropiados en la planificación curricular, de modo que el estudiante muestra poco interés en el aprendizaje. La evaluación del plan de capacitación docente permitió verificar el grado de efectividad y relevancia para ser considerados en las actividades curriculares en lo posterior.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, D. (2015). Educación en virtudes y valores formando el carácter y construyendo al ciudadano íntegro y libre. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 10(30), 48-59.
- Benítez, A. (2009). La Educación en valores en el ámbito de la Educación Superior. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en la Educación*, 7(2).
- Brizuela, G., Gonzales, C., Gonzáles, Y., & Sánchez, D. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(4), 982-1000.
- Carrero, W. (2013). La educación en valores como fortalecimiento de la democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, 19(3), 577-587.
- Cedeño, W., López, F., & Valencia, G. (2019). El desarrollo socio-afectivo en la niñez como base fundamental en la formación de valores. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 32, 1-14.
- Cornejo, A. (2022). (Referencia citada en el texto, no encontrada en la lista. Se omite por falta de datos).
- Fonseca Carrasco, J. A., & Hernández Dávila, C. A. (2023). La axiología educativa para mejorar la inteligencia emocional y su importancia en la formación de docentes. *ConcienciaDigital*, 6(1.4), 843-861. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.4.2032>
- Gañán, S. (2018). Habilidades sociales: Los estilos de comunicación en la resolución de conflictos en los docentes del IES Nervión de la localidad de Sevilla.
- Garcell, B. (2010). Teorías y estrategias para la formación de valores en la educación superior. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(17).
- García, F. (2020). Valores éticos y emociones desde el desarrollo de metodologías activas en la formación docente. *Revista Scientific*, 5, 229-246.
- Gómez, J. (2003). Teorías de la moralidad. Introducción a la ética comparada. Síntesis.
- Luna, A. (2017). Relación entre estilos de manejo de conflictos y empatía multidimensional en adolescentes bachilleres. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12), 80-106.
- Maidelín Pérez Perdomo, & Zaldívar, Y. C. (2021). La formación de valores éticos y morales en estudiantes universitarios: una perspectiva comprehensiva y edificadora. *Boletín Redipe*, 13(3), 71-80. <file:///C:/Users/user/Downloads/Revista+BOLETIN+Redipe+13-3+MARZO-71-80.pdf>
- Mesa, D. (2021). Educación en valores en Educación Primaria y propuesta de actividades en el aula.
- Moleiro, M. (2001). (Referencia citada en el texto, no encontrada en la lista. Se omite por falta de datos).
- Obaco, E. (2020). (Referencia citada en el texto, no encontrada en la lista. Se omite por falta de datos).
- Orosco, J. (2018). Comunicación asertiva como estrategia para la resolución de conflictos en las relaciones sociales del adulto mayor. *World Development*, 1(1), 1-15.
- Pecho, O., & Reyes, G. (2018). Taller de mejora de convivencia en la práctica de valores en las instituciones educativas unidocentes en la cuenca Racracalla-Comas-Concepción-2018. Universidad César Vallejo.
- Prida, H., & Pardo, M. (2014). Formación con valores en el proceso educativo. La inclusión de una Educación con Valores en la Educación Normal. Fundación Educación por la Experiencia (ExE).
- Reyes, G., Guevara, J., & Bonne, N. (2017). Formación de valores en futuros docentes ecuatorianos. *Medisan*, 21(4), 468-474.
- Salas, R., & Sandoval, F. (2020). (Referencia citada en el texto, no encontrada en la lista. Se omite por falta de datos).
- Salas, R., & Sandoval, F. (2022). Sociocultural crisis, contextual justice and Latin American critical thought. *Teoría y Praxis*, 37, 45-76.
- Sepulveda Covarrubias, M. (2023). Conocimiento y práctica de valores éticos y morales en tres escuelas primarias en las zonas conurbadas de Chilpancingo Guerrero. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 54-69. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.223>

Severino-González, P., Villalobos-Antúnez, J. V., Durán-Jara, D., & Martí-Noguera, J. J. (2022). Social responsibility and educational policies: Challenges for values education. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(8). <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.24>

Yucato Pupiales, J. D., Garrido Rocha, O. V., Gudiño Mejía, C. B., Melo López, V. A., & Montenegro Reinoso, M. I. (2024). La axiología educativa en el ámbito pedagógico desde la práctica de las matemáticas para estudiantes que cursan el Bachillerato General Unificado. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 1934-1948. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1998>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsable de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Leida Karina Barco Cepeda, Carmen Elizabeth Gallardo Murillo, Rosalia Jazmin Laje Teran y Guillermo Antonio Pacheco Mejia: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.